

Manta, 18 de Marzo del 2010

SEÑORES: **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** PESPACA "PESQUERA DEL PACÍFICO C.A" Presente.

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como comisaria principal de la Compañía, me permito presentar a Uds., el informe de mis labores que he desempeñado dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías, el cual elaboro conforme el reglamento pertinente en vigencia publicado en el Registro Oficial N° 485 de Julio 24 de 1991 en los términos siguiente:

- 1.- En mi opinión, los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias del caso, así como, las dispocisiones emanadas de la Junta General de la Compañía.
- 2.- Doy testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores administradores de la compañía, para facilitar mis labores durante todo el ejercicio.
- 3.- Existe lo correspondiente entre los libros de Acta de Juntas Generales, los Libros Talonarios de Registro de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de contabilidad, todos los cuales de llevan y conservan de conformidad con las normas legales del caso.
 - 4.- Los controles internos de la Compañía son los adecuados.
- 5.- Las cifras contenidas en e Balance General y Estados Financieros por el Año 2009 están correspondidas con los Registros en los Libros de contabilidad, los cuales muestran Activos y Pasivos correlativos por US\$ 4'800.586,30, Patrimonio Neto de US\$ 422.442,61 con el resultado de registrar una utilidad de US\$ 90.659,14 de acuerdo a los principios de contabilidad general aceptados.

Muy Atentamente,

COMISARIA PRINCIPAL

3 0 ABR 2010

OFICINA: Edificio Banco La Previsora Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón - Piso 22 - Of. 2205 Telfs.: 2563016 - 2566162 - 2560972 E-mail: pespaca@ecua.net.ec Fax: 2562274 - P.O. Box: 09-01-9205 **GUAYAQUIL**

Av. 103 y Calle 113 - Telfs.: 05-620176 - 05-622790 OFICINA: Av. 24 de Mayo y Calle 5 - Telf.: 05-621962 Telefax: 05-620263 - Casilla: 061